

El Día de Palencia

anuncios, escuelas y comunicaciones | Toda la vida del periódico

PAGO ANTICIPADO

Administración: Mayor Pral., 15. - Teléfono 3
(Edificio de la Federación)

Periódico de Información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA. - Pídanse siempre Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 3
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 11 de Enero de 1928

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.988

DEL MOMENTO

HIJOS SIN PADRE

En la primera cara de un periódico ilustrado hemos visto hace pocos días una significativa fotografía: los bolcheviques en Rusia se dedican, fríamente no en el calor de una revuelta o de un motín, a derribar un monumento dedicado a honrar la memoria de Alejandro III.

Cualquiera que sea el ideario bolchevique, es indudable que la figura de Alejandro III representa algo digno de ser recordado en la historia de Rusia, y, por lo tanto, sino por devoción a Alejandro III, por devoción por lo menos a la historia de Rusia deberían los rusos conservar el monumento que sus padres erigieron, indudablemente por algo. Pueblo que olvida y que desprecia sus tradiciones, es indudablemente un pueblo muerto o un pueblo que camina ligeramente hacia la muerte; es lo mismo que un hijo que maldice de sus padres, que un río que reniega del manantial que le dio origen, que un edificio que se moña de los cimientos en que se apoya. Y calculad cuánto puede durar y cómo puede sostenerse un edificio sin cimientos, un río sin manantial o un hijo sin padre y sin sentimiento de paternidad ni de familia.

El sentimiento de familia, el amor a la tradición, es el bálsamo que hace perdurable el cuerpo que envuelve. Sin ese bálsamo la corrupción le invade y destruye. Un pueblo, como el bolchevique, que se avergüenza de su origen y quiere borrar todos los restos de su ascendencia sin sentir nada que le ligue con su pasado, es imposible que tenga tampoco lazo ni comunión ninguna con el porvenir. Sus hijos, si llegase a tenerlos, renegarían de él como él ha renegado de sus padres.

Suponed por un momento que el mundo todo siguiera el ejemplo del pueblo bolchevique: que de una vez se quemaran y destruyeran todos los lazos que nos unen con nuestro ayer;

que destruyéramos inconscientemente, todas las glorias que heredamos de nuestros padres, toda la experiencia que nos transmitieron, toda la ciencia que nos legaron, y que, consiguientemente, nuestros hijos hicieran lo mismo con nuestro legado, ¿creéis que sería posible la existencia de la humanidad ni sería posible su progreso? El hombre tendría que volver a las cavernas, pero esta vez sin esperanza alguna de volverlas a abandonar, pues el esfuerzo de una generación sería impotente para lograrlo, y ésta no podría transmitir a las sucesivas lo que ya hubiera conseguido. Para que ellas lo reforzaran y mejoraran. El hombre, renegando del recuerdo de sus padres, sería mucho más salvaje e irracional que los mismos irracionales, pues éstos, además de que miran y se afanan en seguir el ejemplo de sus padres, tienen un instinto más perfeccionado que el hombre, para seguir las tradiciones familiares que la inteligencia y la memoria no pueden mostrarles.

De todos los desatinos que el pueblo bolchevique lleva realizados, y son muchos, el mayor y más grave de todos es ese intento de arrancarse las raíces que le trajeron a la vida.

Pero en el pecado llevará su penitencia. Estos sus actos de ahora de querer desligar de su historia, de querer desraizar de sus antepasados, es el síntoma más evidente de su próxima ruina. Arbol sin raíces no puede sostenerse mucho tiempo sobre la superficie de la tierra. Ahora, más que nunca, creemos en la próxima caída del gobierno de los soviets.

Los pueblos fuertes, los que no mueren ni quieren morir, se agarran cada vez con más fuerza a la tierra en que arraigaron. Cuando no lo hacen así, inevitablemente se derrumban.

FERNANDO

LA INUNDACIÓN DE LONDRES

TRAS UNA NOCHE DE ANGUSTIA, PARECE DESAPARECIDO EL PELIGRO

El Támesis desciende

La población londinense ha pasado una verdadera noche de angustia, por temor a que se reprodujeran las inundaciones de días atrás. Las aguas habían invadido la vispera la región situada entre Kew y Woolwich, y después no hubo más que fuertes mareas, pero no de tanta importancia como las anteriores. Algunas casas de Kew han sido sumergidas por segunda vez. Las autoridades del puerto se muestran optimistas, pues el Támesis va bajando.

Parece ser que el peligro habrá desaparecido ya por completo.

Ayer en Londres hizo un tiempo primaveral, luciendo el sol durante largas horas y haciendo casi calor.

Es imposible aún evaluar el importe de los daños; se sabe que el barrio de Westminster es uno de los que más han sufrido y las pérdidas son de gran consideración.

Entre los edificios inundados se encuentra la famosa galería de Tate, en el muelle de Chelsea, en cuyo piso bajo había millares de acuarelas de Turner y otros pintores.

En Rotherhithe se han declarado inhabitables unas 600 casas.

Enfías el agua alcanza cerca de dos metros, pero además esta agua está mezclada con creosota y petróleo, haciendo imposible la estancia en ellas.

Se ha conseguido sacar, después de

muchos esfuerzos, a las personas que aún continuaban refugiadas en ellas.

Se va a llamar a los diputados ausentes, pues algunos diputados quieren protestar contra la incuria de las autoridades y pedir se exija responsabilidades antes de la reapertura del Parlamento.

La principal responsabilidad que se exigirá es sobre la no realización del proyecto de muelles, que se trazó en 1914 y que hubiera impedido las inundaciones.

Pero este proyecto que entonces se presupuestó en tres millones de libras esterlinas, ahora ascenderá a diez millones.

Las autoridades se disculpan diciendo que hace más de un siglo no habían ocurrido hechos semejantes, y que nadie podía suponer que se produjesen.

Notas de Enseñanza

PARA LOS MAESTROS DEL ESCALAFÓN

Hay la impresión, con verdadera certeza, de que en la prórroga del presupuesto se incluye una partida de quinientos mil pesetas para mitigar en parte la angustiosa situación de los compañeros del mal llamado segundo Escalafón. Nuestra enhorabuena a los futuros agraciados.

TRASPASO

Se da de la fonda mejor situada y acreditada de esta población, con buena clientela, frente a las estaciones del Norte y Secundarios. Para tratar, con su dueño, en la misma; en la Administración de este periódico darán razón.

Yussupof y Rasputín

Puede asegurarse que no existe en el mundo una persona que sepa deletrear, y no conozca estos dos nombres, que la historia contemporánea ha vivido, y que, como el bien y el mal, se han enlazado. El pope ruso, hombre ordinario, tosco, sin cultura, sin talento, repulsivo exteriormente y sin atractivos espirituales. Hombre antipático, pero, sin embargo, dueño de todas las Rusias, porque se hizo dueño de la voluntad de una mujer, de la Zarina.

Dicen que por el trato se conoce a la gente; pero esta verdad, si lo es, no se confirma en este caso. Nadie trataba a Rasputín como la familia Romanoff, y, sin embargo, la familia imperial rusa no le conocía y era la que más engañada vivía en cuanto a Rasputín. Yussupof, que le trató poco, le conocía mejor, y, por conocerle, le mató una noche, como se mata a un perro rabioso; persiguiéndole, acosándole hasta dar fin de su vida. Matándole creía salvar a su país, librar a la familia imperial de la influencia funesta y decisiva del pope.

Los mismos miembros de la familia imperial, que conocían la maldad de Rasputín, no lograban que los Zares se convencieran de la perversidad de este hombre. Estaban ciegos, no veían ni las intenciones ni las intrigas del pope. Si algún allegado o algún pariente de los Romanoff, osaba decir quien era Rasputín, el Zar y la Zarina le defendían, afirmaban que todo eran calumnias y que el pope era un santo... Al calumniador se le retiraba la estimación y se le convertía en persona poco grata a la familia. Tal era la influencia, la sugestión que Rasputín ejercía en los Romanoff.

Pero este caso de sugestión ni es nuevo ni es único. La historia registra muchos, y hasta en la misma vida particular se producen con relativa frecuencia. Son la eterna lucha entre el bien y el mal. El espíritu de Rasputín era malo y su influencia sojuzgó la voluntad del Zar, hombre débil, y, a su vez, supeditado a la Zarina, sobre la que Rasputín ejercía todo su poder funesto y perjudicial.

Por no ser nuevos estos casos de sugestión, podemos observar en ellos que el «libertador», el que destruye y aniquila el mal, encarnado en el sugestionador, no es nunca la persona influenciada. Este libertador viene de fuera. Y es, por lo general, un extraño a la familia.

La vida, por desgracia, está llena de Rasputines. Esos hombres taimados, hipócritas, que cubren siempre su rostro con la máscara de una seriedad, que constituye la única demostración de su talento, son los Rasputines actuales. Conquistaron solamente el título de «hombre serio», y con él y sus malas artes, consiguen cuanto quieren.

Si nos fijamos en quién es el Fulano, que al hablar de él, todos dicen: «Fulano es un hombre serio», notaremos que Fulano es una mala persona. Su seriedad le dio un certificado de competente, un título de hombre culto y conocedor de cuanto existe, y este concepto hace de él un hombre de cuidado. A muchos les ocurre lo que a aquel opositor que al presentarse a unas oposiciones, donde el idioma que exigían era de libre elección, dijo que él poseía el chino. El tribunal había preparado, para los ejercicios, textos de francés, inglés, alemán, italiano y portugués. No supuso que se presentaría algún opositor conociendo el chino. Los examinadores también desconocían por completo este idioma.

Cuando el opositor dijo que él se examinaría de chino, los examinadores se quedaron asombrados. Salió el secretario del tribunal a buscar un texto chino, y no lo encontró en Librería alguna. Lo único que le ofrecieron con caracteres chinos, fué unas barras de tinta, y, como no había otra cosa con inscripciones en chino, compró una de esas barras. En ella tradujo el opositor, y hombre serio, muy serio dijo: «Marca de fábrica registrada. Cuidado con las imitaciones. Exijase la firma del fabricante». Decían esto los caracteres dorados de la barra de tinta?... ¿Y quién lo sabía?... Los examinadores desconocían en absoluto el idioma, el examinador «tradujo» muy serio, y quien se atrevía a contradecirle?... Lo dijo tan serio y tan seguido, que lo aprobaron en chino, calificando su ejercicio de sobresaliente.

Por supuesto que el opositor sabía tanto del chino como los examinadores, pero el hombre se puso serio, y consiguió su propósito. Esos espíritus a lo Rasputín, son lo mismo. Encarnan en hombres serios, y con su seriedad hacen todo el daño que pueden y que les inspira su instinto perverso.

El mal no se rie, no es alegre; vive entre sombras, como los malhechores viven en cavernas tenebrosas, porque la obscuridad les es propicia para su vida. La fuerza sugestionadora de estos hombres, está generalmente en esa seriedad fingida, en esa máscara que cubre su rostro, y con la cual engañan. Rasputín era un hombre serio, sentencioso, cuando maniobraba cerca de la familia imperial; después, cuando dejaba de «actuar», se presentaba como verdaderamente era. Y era un hombre vicioso, siempre en orgías y siempre borracho. Esta era el verdadero Rasputín, y así lo vio Yussupof, que era el hombre digno, el espíritu recto, que no podía consentir que aquel hombre engañase por más tiempo a los Romanoff.

Yussupof fué el «libertador», el que arrancó la vida a Rasputín, por que no pudo arrancarle la máscara que le cubría.

Del Gobierno civil

COMISION DE FRECHILLA

Ayer visitó al señor gobernador una comisión de la villa de Frechilla, que fué a informarle del expediente sobre los daños ocasionados por las inundaciones.

INAUGURACION DE UN GRUPO ESCOLAR

También estuvo en el Gobierno el alcalde de Boadilla de Rioseco, para tratar de la inauguración del nuevo grupo escolar, que tendrá lugar el domingo próximo.

Fotografía Artística

IDELMÓN

DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B.-PALENCIA

Se retrata de día y de noche

PISO

Se arrienda, uno admirablemente decorado, con calefacción, agua, luz, ascensor, cuarto de baño y todos los servicios complementarios; bastante amplio, en la Casa Social de la Federación.

PARA TODOS AYUDEMOS A LA CORAL

Son tan múltiples y tan variadas las diversas manifestaciones del Arte, que puedo afirmar, sin temor a equivocarme, no ha habido, y con mucha más razón no habrá, una obra que al considerarla perfecta no se le denomine «obra de arte». Es decir, obra que el Arte «escondido», por decirlo así, en el arte que la dio realidad, creó, para demostrar su innata generosidad con el hombre, para glorificarle y enaltecerle ante los ojos de sus congéneres.

Debemos, por lo tanto, estar agradecidos al Arte. Debemos amarle, no sólo por razón de esa generosidad que demuestra con nosotros, sino porque tras de él se abre paso la Cultura, para convivir con los hombres, los pueblos, las naciones que le cultivan y ésta trae aparejado consigo el Progreso. ¿Quién, pues, negará que es muy conveniente hacerse acreedor a la amistad de esa poderosa fuerza? ¡Si hasta por egoísmo!

Muy pocos seguramente ignorarán, que varios animosos jóvenes dirigidos por el P. F. Alberto M. Asiain, culto dominico, pretenden organizar una Masa Coral, aportando con esto su grano de arena para que Palencia se ponga al nivel cultural de sus provincias hermanas. Pocos seguramente lo ignorarán y sin embargo nadie ha parecido enterarse... Descú luego, en cuanto me enteré de esta idea tan digna de apoyo, me puse a disposición de los organizadores para anar con las suyas mis pobres fuerzas.

Ha pasado bastante tiempo y veo que por desgracia estamos igual que al principio. Nada o muy poco se ha adelantado y parecíendome conocer algunas de las causas que han determinado este «estancamiento», me he decidido a exponerlas en público, para que todos, público y orfeonistas, se den cuenta de lo poco esfuerzo se necesita de ellos para salir adelante con esta gran obra.

La primera, y más fundamental, es la carencia de local social para celebrar los ensayos. Hasta ahora se han venido celebrando en San Pablo, pero han sido muy defectuosos, desde el momento en que una de las más esenciales cuerdas, la de sopranos, ha tenido que dejar de asistir a ellos por causas muy respetables. Es, pues, de gran necesidad un local apropiado, donde puedan reunirse todos los orfeonistas, para lograr esa conexión, esa ligazón que precisa, y que avalora tanto a un Orfeón. Para esto se necesita el apoyo de los Centros oficiales.

Las demás causas se derivan de esta principal, y así vemos a los muchachos desanimarse y no asistir a los ensayos, y que de 75 que éramos, nos encontramos en la actualidad con unos 40. Para lograr reunir de nuevo aquel atadador número de orfeonistas, se necesita un poco de buena voluntad en éstos, asistiendo puntualmente los días de ensayo, y el apoyo del público. Los padres, indicando a sus hijos que verían con gusto su inscripción en la Coral y éstos, obedeciendo, porque, dónde pasarlo mejor? ¿De qué otra manera dar sensación de cultura más agradablemente?

Hoy otros pequeños defectos que están en manos del director evitarlos y que creo lo hará en cuanto tengamos el local que anhelamos todos.

¿Es que no es simpática la idea? ¿Es que no es merecedora de vuestra atención y simpatía? Pues, entonces, ¿a qué esperaréis? Debéis comprender que si advertisteis aquellas deficiencias (aunque sin comprender su motivo) no fué por culpa de los muchachos, que buena voluntad demuestran, sino por falta del apoyo que esta clase de Agrupaciones requieren. ¡Arte y Arte! Hagámonos amigos de esta formidable fuerza, para que ella nos abra las puertas de la Prosperidad y el Progreso.

Francisco MOISES

Notas de Hacienda

El desempeño gratuito de ropas

Relación de los lotes de ropas que se encuentran en el Monte de Piedad empenados por un valor menor de 25 pesetas y que pueden desempeñarse desde mañana con arreglo a la Real orden de fecha 4 del actual.

Mes de marzo, lotes números 2.700, 3.041, 3.143, 3.495, 233, 359, 474, 555, 574.

Mes de mayo, lotes números 638, 669, 698, 703, 710, 723, 736, 765, 799, 806, 829, 836, 867, 869, 888, 899, 900, 908, 922, 928, 937, 942, 949, 956, 961, 974, 977, 993, 1.021, 1.088, 1.143, 1.150, 1.188, 1.221, 1.271, 1.290, 1.300, 1.320, 1.337, 1.358, 1.376, 1.399, 1.404, 1.406, 1.412, 1.420, 1.428, 1.436, 1.437, 1.440, 1.455, 1.460, 1.463, 1.490, 1.492, 1.541, 1.552, 1.583, 1.586, 1.588, 1.612, 1.615, 1.631, 1.637, 1.672, 1.683, 1.736.

Mes de junio lotes números 1.744, 1.749, 1.775, 2.012, 1.094, 1.796, 1.797, 1.823, 1.825, 1.864, 1.872, 1.912, 1.938, 1.958, 1.984, 1.998, 2.006, 2.023, 2.096, 2.142, 2.166, 2.168, 2.169, 2.212, 2.213, 2.216, 2.226, 2.227, 2.229, 2.230, 2.239, 2.246, 2.247, 2.263, 2.311, 2.316, 2.322, 2.343, 2.361, 2.367, 2.370, 2.374, 2.378.

2.390, 2.409, 2.418, 2.425, 2.454, 2.477, 2.480, 2.489, 2.499, 2.506, 2.511, 2.567, 2.568, 2.578; 2.582, 2.593, 2.622, 2.685, 2.654, 2.665, 2.677, 2.668, 2.674, 2.685, 2.692, 2.713, 2.720, 2.721, 2.722, 2.726, 2.730, 2.762, 2.766, 2.769, 2.784, 2.795, 2.797, 2.804, 2.815, 2.816, 2.818, 2.821, 2.826, 2.827, 2.829, 2.830, 2.840, 2.844, 2.850, 2.865, 2.917, 2.919, 2.925, 2.936, 2.941, 2.954, 2.966, 2.988, 2.998, 3.027, 3.047, 3.053, 3.077, 3.097, 3.121, 3.135, 3.138, 3.140.

Mes de julio lotes números 3.168, 3.173, 3.177, 3.181, 3.208, 3.231, 3.234, 3.237, 3.242, 3.266, 3.291, 3.294, 3.298, 3.312, 3.329, 3.337, 3.340, 3.345, 3.352, 3.370, 3.380, 3.387, 3.390, 3.397, 3.400, 3.406, 3.423, 3.448, 3.457, 3.463, 3.471, 3.473, 3.486, 3.487, 16, 36, 38, 44, 51, 53, 59, 67, 87, 96.

Se pone en conocimiento de los poseedores de los mismos, que deben presentarse para hacer entrega de las papeletas de empeño a la Junta de Beneficencia, que se constituirá en el local del Monte de Piedad, el próximo día 12 de nueve y media de la mañana a una de la tarde; y de tres a cinco.



TUDELA-VEGUÍN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para León y Palencia:

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 51.-LEÓN

PRECIOSO SURTIDO

de ropa blanca, presenta la señora viuda de Cabo, de la casa Encarnación N. Arias, de Madrid, en el Hotel Central, los días 11 y 12 de once a una, y de cuatro a siete.

Fajas y sostenes, formas modernas.

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

MAYOR PRINCIPAL, 15.-APARTADO 34

Cámara Oficial Agrícola

El día 9 del actual celebró la primera sesión ordinaria de este año tan importante organismo, bajo la presidencia del señor Nájera y del secretario nato señor Fernández de la Mela, con asistencia de los vocales señores Sánchez, Maté, Merino Ortiz, Anaya, Marquina, Dorronsoro, Herrero del Corral, Gutiérrez (don Julio) y López Franco (don Manuel).

Se dió cuenta detallada de los ingresos y gastos realizados por la Cámara en el pasado ejercicio, importando los primeros siete mil ciento cuatro pesetas y noventa y ocho céntimos, y los segundos seis mil treinta y cuatro pesetas y setenta céntimos, quedando un saldo activo en 31 de diciembre del año último, de mil setenta pesetas y veintiocho céntimos.

Dada lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1927, fué aprobada por unanimidad, concediéndose un voto de absoluta confianza y de agradecimiento al señor presidente, don Alejandro Nájera, por su desinteresada y entusiasta labor a favor de los intereses agrarios, agradeciendo el interesado las muchas pruebas de cariño y colaboración que le prestan los dignísimos vocales de la Entidad.

Fué formalizado el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1928, y en cumplimiento de preceptos legales se acordó enviar a la Dirección general de Agricultura y Montes una relación detallada de ingresos y gastos del año anterior, indicando proyecto de presupuesto para el año actual, una copia de la Memoria y una certificación de este acta.

Dada lectura de la correspondencia oficial y de las gestiones realizadas por la Cámara, referentes a la falta de vagones en las líneas de Venta de Baños a León y de Venta de Baños a Reinosa y de la crisis de los productores de patatas en nuestra provincia, fueron aprobadas, haciendo constar un voto de gracias para los excelentísimos señores ministros de Fomento, director general de los ferrocarriles de la línea del Norte y al señor ingeniero jefe de Explotación de dichos ferrocarriles, por haber atendido a las súplicas de la Cámara, suministrando vagones en la medida posible.

Se dió un voto de confianza al señor presidente, para que señale en cada trimestre los días en que se han de celebrar las sesiones ordinarias.

El señor presidente puso en conocimiento de los señores vocales las gestiones realizadas por don Francisco Arana y don Enrique Valcázar Crespo, el primero en representación de este organismo y el segundo en el de los elementos productores de los Ayuntamientos interesados, como igualmente de la Memoria que han presentado, que mereció justos elogios por los presentes, concediendo un voto de gracias a los señores Arana y Valcázar, y testimoniando a don Marcelino Arana, nuestro agradecimiento por haber acompañado a los mencionados representantes a los Centros oficiales de Madrid y defendiendo ante los mismos las justas aspiraciones de los cosecheros de los referidos productos.

Dada lectura de una Exposición, presentada por el presidente, dirigida al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, referente al desbordamiento de ríos que cruzan la provincia y los daños tan extraordinarios que por dicha causa se originan y soluciones prácticas que estima este organismo, fué aprobada por unanimidad.

Para el fomento de la repoblación forestal, teniendo en cuenta que la Fiesta del Arbol es obligatoria para todos los Ayuntamientos, los que como mínimum deben plantar 100 árboles, fué acordado comunicar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, que esta Cámara Agrícola posee 10.000 plantas de chopos lombardos, las que pone a disposición de los Ayuntamientos de la provincia para la celebración de dicha Fiesta del Arbol, en la proporción que indique nuestra primera autoridad de la provincia, o por orden de prelación de pedidos.

Dada lectura de una ponencia del señor Anaya, en la que se manifiesta la importancia que encierran no solamente para el productor de cereales, sino para la Economía Nacional, los acuerdos tomados por una mal llamada Asamblea nacional harinera, celebrada en Madrid, se acuerda por unanimidad, apoyar las conclusiones aprobadas por los fabricantes de harina de esta provincia, que literalmente dicen:

2.ª No estamos conformes con la constitución del consorcio de compra por zonas insulares. Produciría una perturbación enorme por la dificultad de llevarlo a la práctica, redundando en perjuicio de los agricultores de la nación y de los muchos fabricantes, la mayoría que tienen ya establecida la compra normal para las necesidades de su industria.

3.ª No estamos conformes con el sistema interior de unificación comercial, porque nuestra industria no debe ir directa ni indirectamente a ninguna sindicación, por tratarse del alimento general de los habitantes.

4.ª No estamos conformes con la Mutualidad para indemnización por quebrantos de cobro, porque además de ser imposible de llevarla a la práctica con equidad, resultaría arbitraria y sujeta a errores que significarían un premio a la negligencia.

Se dió cuenta de una fundamentada exposición que la Cámara Oficial Agrícola de Valladolid dirige al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, mostrándose conforme nuestra Cámara con las razones alegadas en dicha instancia, y se acuerda suplicar del Gobierno, dentro del más absoluto respeto y acatamiento a sus resoluciones, que se dicte una disposición en la que se ordene que en lo referente a importación y distribución de cereales exóticos, intervengan las Cámaras Oficiales Agrícolas, que velarán no solo por los intereses de sus asociados sino también por la economía nacional.

A instancia del señor presidente se acordó felicitar a los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda por el éxito extraordinario obtenido al cerrar con superávit el ejercicio de 1927, haciendo votos para la consolidación del afianzamiento de la Hacienda nacional en el ejercicio actual, llegando si fuera posible al patrón oro, que tantos beneficios reportaría a los intereses nacionales.

Teniendo en cuenta la alarma de los agricultores por rumores insistentes de importaciones de trigo, con beneficio de derechos arancelarios que se dice solicitan los fabricantes de harinas del litoral, a propuesta del vocal señor Marquina se acuerda telegrafiar al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, indicándole que dichas importaciones serían la ruina de la Agricultura nacional en perjuicio de la Economía Patria.

Y no teniendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión. En cumplimiento de los acuerdos anteriores, el presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido los siguientes telegramas:

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros:

Acuerdo Cámara Agrícola comunico V. E. alarma agricultores por rumores insistentes admisiones temporales trigo que solicitan fabricantes harinas litoral. Dichas importaciones serían ruina Agricultura nacional perjuicio Economía Patria. Celebraríamos que dichas noticias fueran infundadas.

Excemos. Sres. presidente Consejo ministros y ministro Hacienda:

Cámara Oficial Agrícola sesión celebrada hoy acordó felicitar V. E. por el éxito extraordinario obtenido al cerrar con superávit, el ejercicio de 1927. Hacemos votos para la consolidación del afianzamiento de la Hacienda nacional en el ejercicio actual, llegando si fuera posible al patrón oro, que tantos beneficios reportaría a los intereses nacionales.

A los merecidos elogios prodigados a V. E. reciba los más entusiastas de nuestra Entidad.

Excelentísimo señor presidente Consejo ministros:

En representación Cámara Oficial Agrícola y en virtud de acuerdo tomado sesión 9 del actual, esta Cámara, respetando y acatando las resoluciones Gobierno S. M., estimaría se dictase disposición que ordene que en lo referente a importación y distribución de cereales exóticos intervengan Cámaras Agrícolas, que velarán intereses asociados y economía nacional.

Tierra de primera

Se arrienda por primera vez, una superior, de siete obradas, pegando a la población; pudiera convenir también a los labradores de Villalobón. Se informará en esta Administración.

HISTORIA MENUDA

UNA ENFERMEDAD MISTERIOSA

La enfermedad del sueño es un mal poco conocido. Fué observado por primera vez en Europa el invierno de 1916-1917; pero desde entonces ha venido haciendo víctimas en todas las partes del mundo civilizado.

La causa del mal todavía sigue siendo oscura. Al principio, en 1918, se le atribuyó a los alimentos contaminados, por las condiciones de la alimentación existente a consecuencia de la guerra.

Investigaciones llevadas a cabo después, no lograron, sin embargo, establecer relación alguna entre la infección de los alimentos y la enfermedad.

Pero recientemente ha vuelto a sostenerse esta teoría. Y ciertos médicos han expresado la opinión de que puede ser ocasionada dicha enfermedad por el mal estado de los alimentos que habitualmente comemos, o por hallarse los alimentos infectados con el germen que produce cierto conocido veneno.

Otra reciente teoría afirma que la enfermedad del sueño se debe al mismo germen que origina la influenza.

Crean algunos médicos franceses que las relaciones entre la enfermedad del sueño y la influenza son estrechas. Sin embargo, un informe del gobierno francés contradice tal afirmación, pues de 1.250 casos, solo un ocho por ciento de ellos mostraban haber sufrido la influenza. Es más, se ha señalado que el sopor, tan característico de la enfermedad del sueño, raramente se manifiesta con la influenza.

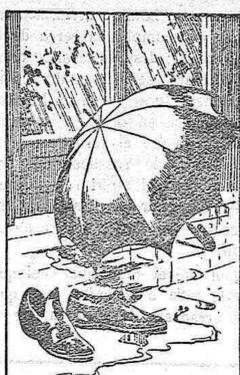
La influenza es verdaderamente infecciosa, mientras que la enfermedad del sueño no lo es. Tan poco contagiosa es la enfermedad del sueño, que los médicos y enfermeras, que están en continuo contacto con ella, difícilmente la sufren.

Muchas precauciones requiere el convaliente de la enfermedad del sueño, y lo mejor es que sea atendido en un buen sanatorio.

Pero si el paciente ha de ser cuidado en su propia casa no necesitan las otras personas cohibirse en sus movimientos, pero habrán de humedecer las ventanillas de la nariz con algún antiséptico o deberá hacerse gárgaras con una solución de peróxido de hidrógeno o permanganato de potasa, para destruir los gérmenes que pueden entrar por la nariz o la boca.

Las gentes que viven una vida sedentaria encerradas en sus casas están más expuestas a la enfermedad que los que pasan el tiempo al aire libre.

Muchos animales son también afectados por la enfermedad, especialmente los perros y gatos, y alguna vez, los caballos, y hasta se registró una curiosa epidemia de la enfermedad del sueño entre los gusanos de seda, ocurrida en el Sur de Francia y el Norte de Italia, hace algunos años.



Tiempo húmedo, tiempo de reumatismo y neuralgias. No olvide que lo mejor para estas afecciones son las

Tabletas de Aspirina

que alivian los dolores y contribuyen a la eliminación del ácido úrico.

¡Reconocense tabletas sueltas! Plus se exponen también en sobres originales de dos tabletas. Precio del tubo Pta. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



CRONIQUELLA

A FREGAR Y NO A SOPLAR

Cuando alguna comadre de barrio se pasa las horas murmurando de la vecina, se expone a que alguien la diga que se vaya a fregar. Pues eso mismo dice el cronista a las mujeres que explotan la candidez del prójimo y se hacen pasar por muy entendidas en Medicina, porque una cosa es curarlo todo y otra fregar y si fregando realizarían un buen servicio, «curando», como ellas aseguran, son capaces de mandar al cementerio a la persona más sana y robusta.

He aquí lo que refiere un periódico acerca de estas «médicas»:

«En un pueblo de las provincias vascas ha sido detenida una curandera que tiene la especialidad de curar las enfermedades soplando.

A una señora que padecía una afección a los riñones, la sopló en ellos la curandera y la dejó unos riñones que ni al Jerez.

Esta curandera dice que su soplo tiene virtudes especiales y que por ese medio se compromete a volver a la vida a una persona que esté medio muerta.

Ya. Por algo suele decirse que la vida es un soplo.

Ya que no nos podamos ver libres de las murmuradoras, por lo menos que nos veamos de las curanderas que son tan malas como las otras, pues si unas quitan la piel al prójimo, las hay que le dejan moribundo o por lo menos con los riñones deshechos o con el pulmón averiado.

Que se vayan a fregar, porque se va a dar el caso de que con tanto apego a las carreras de los hombres nos veremos precisados a coger un delantal para lavar los cacharros de la casa; y a eso no hay derecho.

Autopianos-Pianos-Armoniums

de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Pianos a manubrio, máquinas parlantes, discos, Instrumentos para Banda y orquesta. Música nacional y extranjera.

Ventas al contado y a plazos. LA FILARMONICA, Mayor Principal, 212, Palencia.

Oposiciones a Hacienda

350 PLAZAS

Convocadas por Real orden de 5 de enero 1928.

Edad, 16 a 40 años. No se exige título, Suelto, 12.500 pesetas.

Preparación completa por los funcionarios técnicos de la Delegación de Hacienda.

Don Gerardo López García. (Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, número 1 de su oposición).

Don Justo González Torrio. (Liquidador de Utilidades, por oposición).

Honorarios: 50 pesetas mensuales, incluida la clase de mecanografía.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.ª PALENCIA

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.ª, Palencia

Abarea el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informe sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de escasa facultad. Libro e instrucción completa y rápida: diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesoría y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIÓNES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los soldados y no hace cargo de esos asuntos particulares en la medida en que resulte a favor de ellos.

UNA URGENTE CAMPANA

De las Juventudes católicas

Estas últimas semanas se ha ocupado la prensa de varios hechos aislados referentes a los maestros católicos de primera enseñanza, que no por ser aislados carecen de una gran importancia.

Un día ha sido la inauguración solemne, con asistencia del Prelado de la diócesis y del gobernador civil, de la «Casa del maestro» de Madrid; otro día la inauguración del «Círculo de Estudios Manjón», para maestros de la corte, círculo al que asisten un grupo de maestros católicos jóvenes, serios, estudiosos y de levantados ideales. Ya aparece en la «Gaceta» la declaración de obra benéfica de un establecimiento, que también radica en la corte, tanto más trascendental, cuanto más desconocido, el «Internado del Divino Maestro», grano humilde de mostaza, que ha de llegar, así lo esperamos de la Providencia—a ser árbol frondoso donde irán a buscar desinteresado y generoso acogimiento muchedumbre de espíritus ansiosos de sabiduría y apostolado. Ya sabemos de un grupo de cultos maestros asturianos, que se reúnen en la hermosa finca de Celorio para hacer los Ejercicios espirituales y celebrar una Asamblea de afirmaciones católicas y de reorganización de los maestros católicos de España. Y aún está reciente el acto grandioso de los maestros de Valencia, en el que el señor Arzobispo de aquella ciudad, no sin emoción, impuso las insignias de la Congregación Mariana del Magisterio Valentino, a 253 maestros y normalistas de ambos sexos.

Manifestaciones católicas de esta índole, en que toman parte personas de tan alto valor social, deben ser acogidas con júbilo, no sólo por los católicos, sino por todo buen patriota. Nosotros vemos además en tales manifestaciones un síntoma de la orientación firme y valiente que se nota en un amplio sector del magisterio español; que no todos son como el justamente destituido inspector de Granada, ni como otros más o menos embozados, que existen por desgracia en nuestra querida patria, y a los que no debemos consentir de ningún modo que, contra lo estatuido por el Estado y parapetados únicamente en su audacia y en su descarada irreligiosidad o ateísmo, siembren en las almas vírgenes y en los corazones indefensos e inocentes de nuestros queridos hijos, ideas contrarias a nuestra sacrosanta religión y a nuestra querida patria. Al contrario, en asunto de tan capital importancia hemos de proceder con ener-

gía, tanto más que tenemos de nuestra parte a la ley. Y puesto que el Estado se muestra deseoso de que las leyes se cumplan, como palmariamente lo demuestra el caso del inspector de Granada, hemos de ayudar a la autoridad, aplaudiendo su recto proceder cuando castigue al delincuente en tan grave materia, y denunciando espontáneamente a los culpables. En esto, además de cumplir con un deber, haremos realizado un acto de alto valor patriótico y social. Sólo esta actitud, por parte de los buenos patriotas, hará cambiar de tática a esos espíritus subversivos y despreocupados, que llegarán, en su cobardía a enmudecer.

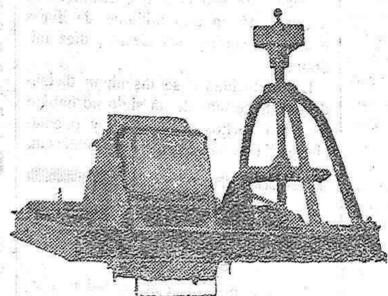
He aquí un hermoso campo de apostolado abierto al celo de la Acción Católica, que con tanto entusiasmo vamos reorganizando en nuestra patria. Pongan en tan trascendental materia sus ojos sobre todo las Juventudes católicas españolas, esas falanges agueridas, valientes y animosas para toda causa noble y santa. No han las Juventudes católicas pequeña labor en pro de la religión y de la patria, si, de una manera organizada, emprendieran una valiente campaña para extirpar de entre los educadores de nuestros hijos a esos espíritus audaces, que se valen de la retribución del Estado, para socavarle sus mismos cimientos y que se aprovechan de la contribución de los «padres católicos» para infiltrar en los inocentes corazones de sus hijos el ponzoñoso virus de la irreligión y del ateísmo. No sea que suceda en España lo que en alguna otra nación, donde este ponzoñoso virus ha causado ya gran riza en las escuelas.

De estas agueridas juventudes—muchas que están todavía en los comienzos de su organización—esperamos mucho y nuestra esperanza se funda en sólidos argumentos, y también en hechos indiscutibles que hoy en una región y mañana en otra se van sucediendo en España incesantemente. Vemos, además, que en otras naciones, son las juventudes católicas las que van a la vanguardia en los combates por la causa de la Religión, de la Iglesia y de la Patria; y dada la fe, el patriotismo y el temperamento ardoroso y entusiasta de nuestros jóvenes, no cabe dudar que también en España quienes irán dentro de poco a la vanguardia de la acción católica, serán ellos, y ellos los que darán a la Iglesia española y a su madre patria días de gloria e insospechados frutos de santidad, de ciencia y de progreso.

EL DIA 15 EN PALENCIA

Rafael Martínez (violinista)

Aroca (piano)



NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida

LA MAS BARATA

Pida V. precios a

Norberto Marcos

A. CASADO DEL ALISAL

«LA CUBANA»,—Palencia

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIA)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Cajas de caudales

PROPIAS PARA AYUNTAMIENTOS

Pedir detalles y precios en la

FERRETERÍA DE FÉLIX POLLOS

MAYOR PRAL., 33 (al lado del Gobierno Civil)

Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Cazalones.—Chimeneas.—Armaderos y artesanosos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para nada, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 253.—Teléfono, 306.

Este número ha sido visado por la censura

De la región y de toda España

Sección deportiva

Anuncios por palabras

LOGRONO

Un pabellón para tuberculosos

En 126.000 pesetas han sido adquiridos unos terrenos por la Diputación provincial, en los que será edificado un pabellón antituberculoso, afecto al hospital, y un Reformatorio para menores.

La Corporación provincial cuenta también con igual suma de la Junta de Protección a la Infancia.

VALENCIA

Familia medio asfixiada

Los vecinos de la calle de Cuarteres, al ir a comprar carne en un establecimiento situado en dicha calle, propiedad de Adolfo Oregón Estruch, se vieron sorprendidos con que la carnicería estaba cerrada.

Golpearon fuertemente la puerta, sin obtener contestación, y alarmados, derribaron la puerta, percibiendo un fortísimo olor a gas.

Los vecinos más atrevidos penetraron en la casa, recorriendo todas las habitaciones hasta llegar a los dormitorios, donde encontraron a la familia casi asfixiada.

En automóviles fueron conducidos rápidamente el dueño de la carnicería, Adolfo; su esposa, Encarnación Pastor, y cuatro hijos llamados Juan, Encarnación, Angelita y Alejo, de 20, 18, 12 y 10 años respectivamente, donde fueron asistidos por los médicos de guardia, quienes calificaron su estado de pronóstico grave.

Se supone que al acostarse dejaron abierta la espita de un hornillo de gas.

BILBAO

Un anciano bilbaíno que marcha a Jerusalén a pie y lleva recorridos 3.157 kilómetros

Se tienen noticias de Nápoles dando cuenta de haber llegado a dicha ciudad el viejecito bilbaíno Hermenegildo Badajan, de 65 años, que marcha a pie a Jerusalén.

Lleva recorridos 3.157 kilómetros. Este anciano salió de Bilbao el 7 de julio pasado.

La fiesta de Navidad la pasó a bordo de un vapor de la Compañía bilbaína «Vasconia», donde los marineros le agasajaron.

El peregrino ha declarado que pasa hambre y frío, y que muchas noches ha tenido que dormir a campo raso.

Hizo en algún tiempo otro viaje a Roma, a pie, y fué recibido en audiencia especial por el Papa.

También ha hecho a pie el camino hasta Santiago.

LA CORUÑA

Campaña en favor de la enseñanza de la Religión

Con gran éxito se celebró el mitin de Juventudes Católicas, para pedir al Gobierno que intensifique la enseñanza religiosa, especialmente en los Institutos; el teatro Rosalía, donde se celebró el acto, estaba abarrotado de público.

Pronunciaron discursos el catedrático y propagandista señor Fernández Dieguez, el señor Madariaga, de la Juventud Católica de Madrid; el señor Martínez Pereiro y el señor Valiente, de Madrid.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

Conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

Segunda.—Que los estudios de Patología vegetal encomendados a la estación de Cerealicultura y de ensayos de semillas en colaboración con la fitopatología vegetal, y muy especialmente, los referentes a la obtención de variedades resistentes a la roya, se lleven a efecto con la mayor rapidez posible.

Séptima.—Que por el Estado se dote debidamente en material y personal el Servicio Fitopatológico agrícola a fin de que pueda realmente ser salvaguarda de nuestra riqueza agrícola, primera de todas en su importancia y acreedora de la mayor atención en su defensa.

Octava.—Teniendo en cuenta que en los problemas de plagas del campo, el esfuerzo aislado es casi siempre estéril, es indispensable que los agricultores se decidan a luchar todos unidos, único modo de poder garantizar el éxito y con menos gasto que obrando aisladamente.

Que se intensifique la enseñanza religiosa en las escuelas introduciendo prácticas.

Que se implante en el Bachillerato la asignatura de Religión con carácter obligatorio y efectivo.

Que dicha enseñanza se encomiende a la Iglesia.

Que se restaure a la Facultad de Teología en las Universidades, por exigirlo la mayoría de españoles y la voz de la Historia patria.

OVIEDO

Muerto por imprudencia

Un sujeto llamado Vicente Castañón, salido de caza. En unas matas vió un pájaro, y al pretender moverlas para espantarlo, se le disparó la escopeta, causándole la muerte a causa de haber recibido la descarga en el pecho.

BURGOS

Muerte repentina

A las cuatro de la tarde se hallaba trabajando en las obras que don Bonifacio Izquierdo está ejecutando en los antiguos alfares del señor Escudero, el obrero de 58 años Eulogio Delgado Peña, quien de repente se sintió enfermo y cayó desplomado al suelo.

Auxiliado por el contratista de las obras y varios compañeros del trabajo fué colocado en un automóvil y llevado a la Casa de Socorro.

Reconocido por los médicos de guardia señores Giménez Heras y Gutiérrez, no pudieron hacer otra cosa que certificar su defunción, pues el infeliz Eulogio había dejado de existir.

ALBACETE

Los vecinos deben de ser muy felices

Las autoridades de Albacete han comunicado al Gobierno, con motivo de la Real orden que dispone el desempeño gratuito a cargo del Estado de los lotes de ropas menores de 25 pesetas, que en esta ciudad no existe una sola prenda empeñada, porque no hay Monte de Piedad ni casas de préstamos.

LEON

Dos hombres muertos

Ayer tarde, paseando por la carretera de Zamora, el encargado del Museo provincial don Juan Bernardo, acompañado de otros tres amigos, se encontraron en medio de la carretera a un hombre que no daba casi señales de vida. Inmediatamente se intentó reanimarle, pero a los pocos momentos falleció.

Se llamaba Felipe Fernández Gutiérrez, de unos 60 años y era criado de una lechería.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al depósito judicial.

Esta mañana, se presentaron en la Comisaría unos vecinos del Barrio del Canario participando que en su domicilio, en la calle del Medio, había aparecido muerto el vecino Juan Antonio González García, de oficio zapatero. La esposa del muerto ha manifestado que al acostarse no estaba en casa su marido y que al levantarse fué a su habitación, tropezando con el cuerpo de su esposo que estaba en el suelo muerto.

La autopsia dirá la causa de estas muertes.

Honrosa distinción

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha acordado

EL FÚTBOL ESPAÑOL VISTO POR FRED PENTLAND (Exinternacional inglés)

El gran diario deportivo de San Sebastián, «Sporting», publica el siguiente e interesante artículo, de su colaborador el exinternacional inglés Fred Pentland:

«Aquellos británicos que se imaginan una España dedicada solamente a las danzas que todo el mundo conoce y a las corridas de toros, se llevarán una gran sorpresa cuando les diga que el comienzo de la temporada futbolística de la península fué esperado con tanta impaciencia por la afición hispana, como hubiera esperado el público de la Gran Bretaña la apertura de su propia «season».

«Una Liga nacional semejante a la Primera División Inglesa, no podría ser organizada en España; las distancias que separan las ciudades de los extremos del reino, hacen imposible una sola competición.

«El viaje de Irún a Sevilla, por ejemplo, demanda por lo menos dos días. «Contando otro de descanso, pues no es lógico que después de pasarse tanto tiempo en un vagón de ferrocarril, se vaya directamente al campo, y otro día para el partido, hacen un total de seis días, contando los dos que exige el viaje de regreso. Esto, utilizando uno de los mejores servicios ferroviarios del país».

«Por lo demás, el deporte está en manos de personas extremadamente capaces, que no omiten esfuerzos para perfeccionar la técnica del juego y llevar el football en todos sus aspectos, a su más alta expresión.

«Existen actualmente 31 Ligas en todo el reino; y en la mayoría de los casos, cada agrupación representa una provincia. Hasta hace solo dos años, los vencedores de las competiciones internas organizadas por estas Ligas, disputaban el título de campeón de España en una serie limpia de eliminatorias. Durante las dos últimas temporadas, por unanimidad conceder a la maestra nacional del inmediato pueblo de Ote-ruelo, doña María Ordás, el distintivo creado por Real orden de 12 de diciembre de 1916, autorizándola para usar la medalla de plata.

Los seis campeones

«Con el auge del profesionalismo, reconocido oficialmente el año pasado, debió recurrirse a una fórmula, tratando de aumentar el interés del público, como medio de hacer frente a los nuevos gastos.

«El proyecto ha sido muy combatido por aquellas instituciones que no se veían incluidas en él; pero cabe esperar que todo se arregle en buena armonía.

«Se ha intentado y llevado a cabo la creación de una Liga adversa. Esta Liga de campeones, la primera, será el primer paso hacia la formación de una Liga Nacional, la cual, sin embargo, deberá tener, por razones geográficas, dos sedes, por lo menos.

«El «standard» del football hispano es muy alto.

«Conozco por experiencia el juego que se desarrolla en todo el Continente, y estoy cierto de que en España se ve, hoy por hoy, el mejor football de Europa, con la sola excepción de los profesionales británicos.

«Tengo ocasión de ver actuar en la península a muchos «teams» de la British League; pero es una lástima que ninguno de ellos sea exacta expresión del poderío del football británico. Sea que estuviesen fatigados por los viajes, o simplemente mal entrenados, la verdad es que estas excursiones han significado un relativo fracaso, pues contadas han sido las veces que han dado una impresión aproximada de su verdadera valía».

Robo de remolacha

Por sustraer varios sacos de remolacha al vecino de San Martín de las Torres, Manuel López, fueron detenidos por la Guardia civil de La Bañeza, Baldomero de la Mata Núñez y Julia Marcos Martínez.

El servicio de limpieza

Hoy, día de presentación de pliegos para la contrata del servicio de limpieza en la capital se habían presentado once pliegos.

El peligro de las armas

En el pueblo de Qules examinaban un arma de fuego el joven Tomás Alvarez González y su convecino Benito Rubio González, cuando se le disparó el arma al primero hiriendo la bala gravemente, en la tetilla izquierda a Benito.

El Tomás fué detenido.

¿Le robaron la cartera?

Al llegar el marmolista de Cuevas del Sil, Lupiano García Alvarez a esta estación, en el correo de Galicia, notó la desaparición de una cartera que llevaba en la americana, con papeles y ciento cincuenta pesetas.

Denunció el hecho en la Comisaría creyendo que se la robaron en el tren.

Cómo empezó el football en España

«Un pequeño núcleo de residentes británicos domiciliados en Bilbao, comenzaron a jugar al football en España, hace esto casi treinta años».

«A parte de la participación activa de los británicos en el progreso del football peninsular, debe recordarse también la valiosa aportación de los entrenadores, entre los cuales se cuentan Jack Greenwel, el decano de los «coaches»—lleva en España 17 años—Vincent Hayes, Stephen Bloomer, Pat O'Connell, Sam Wolsterholme, Alf Spouncer, Peter Morris, Frank Cuggy, Billy Barnes, Ben Kirby, Lippo Heriza y otros.

«El día memorable del football español, será cuando la Asociación Inglesa se decida a enviar un «team» integrado realmente por internacionales».

El «comentario» lo dejamos a cargo del perspicaz lector.

El Racing Santanderino reforzará su equipo

Hace algún tiempo adelantamos en estas columnas la noticia de que el Racing Club pensaba reforzar su equipo para las próximas luchas del campeonato de España con jugadores del Real Sporting Club, de Gijón, que al igual que ha hecho con el Athletic de Madrid, presentaría algunos de sus va-

lios elementos para las luchas que se avecinan que, por su número y calidad, precisan de grandes reservas.

Ayer se comunicó la noticia al Club campeón de Cantabria. El Sporting autoriza a sus jugadores Prida, Pin y Menéndez, para que se federen con el Racing por esta temporada y para participar en los partidos del campeonato nacional.

Con este refuerzo y con los elementos que en la actualidad posee el once local, es de esperar que el campeón de Cantabria pueda hacer un lucido papel en el torneo nacional, que sirva de base para la futura reorganización del equipo.

Seguramente alineará de la siguiente manera:

Iglesias; Santuste y Prida; Hernández, Menéndez y Larrinoa; Santi, Loreda, Oscar, Pin y Amós.

¡Pobre Sporting asturiano!

Aumentan los socios del Barcelona

Barcelona.—La lista de socios del Barcelona ha aumentado considerablemente. De ocho mil socios que había antes, han llegado a diez mil en esta fecha, esperándose que antes de finalizar el mes, el número se eleve a once mil, que alcanzó el Barcelona en sus mejores tiempos.

PROEL EN EL TEATRO Grandioso espectáculo de boxeo

Como ya habíamos dicho anteriormente, el día 22 del actual se cele-

brará en nuestra capital una soberbia sesión pugilística, a base del conocido deportista madrileño, expresidente de la Federación de Boxeo y representante de España en los Juegos Olímpicos de París (ya hablamos sobre esta figura de tanto relieve en el pugilismo nacional); Bautista, que en dichos Juegos Olímpicos dejó tan alto el pabellón deportivo español, dará una conferencia—que conviene escuchar a aquellos que pretenden desnaturalizar el boxeo—sobre lo que es el pugilismo, sus ventajas y los principales golpes. Hará además una exhibición, a tres «rounds» de dos minutos.

Otro de los boxeadores que tomarán parte en este importante acontecimiento, será Muragan, vencedor del «Trophy Guerrero», de Madrid. Hemos oído asimismo, que el notabilísimo peso pesado vasco, A. Guardiola, poseedor de un bonito «record», que en otra ocasión publicaremos, vendrá a pisar el tapiz de nuestro primer coliseo.

Como ven nuestros lectores, la empresa—que ha tropezado con numerosas dificultades y haciendo un verdadero sacrificio económico—ha logrado confeccionar un cartel cumbre, que ya daremos a conocer, para que el público palentino vea lo que verdaderamente se llama BOXEO, y orientarse debidamente.

Felicitemos a los organizadores en nombre de la afición, que está de enhorabuena, y espera con impaciencia la demostración, conferencia y exhibición del gran «sportman» Bautista.

TEMA XV

EL CULTIVO DEL TRIGO EN REGADÍO: SU LUGAR EN LAS ALTERNATIVAS

Presente: Ilmo. Señor don José Cruz Lapazarán

Primera.—El cultivo de cereales en regadío es y debe ser variable según que las tierras beneficiadas por el riego se encuentren en fase de transformación o según que tales regadíos consolidados tengan las características de eventuales o permanentes.

Segunda.—En los regadíos de nueva creación y según sus diversas fases de colonización y desarrollo de su potencialidad, los cereales deben ocupar lugar privilegiado en las alternativas y en la cuantía superficial pasando lentamente al lugar secundario, complementando las alternativas correspondientes y posibles en siembras otoñales o de primavera.

Tercera.—Cuando los regadíos por defectos de diverso linaje sólo tienen agua para el otoño, invierno y parte de primavera (es decir, eventuales) los cereales, particularmente trigo y cebada, mantienen sus primitivas superficies, intensifican su rendimiento uni-

tario, rebajan el precio de coste ampliándose los cultivos forrajeros, de legumbres o plantas posibles según los climas, en la superficie ganada al restringir el barbecho.

Cuarta.—En regadíos de carácter permanente y fase intensiva, los cereales de invierno adquieren el carácter de plantas secundarias siguiendo en las alternativas a la planta industrial, cabeza de las mismas, o intercaladas entre leguminosas mejorantes.

Quinta.—En los regadíos que han adquirido el carácter de cultivo superintensivo, los cereales deben desaparecer y únicamente en casos especiales emplear los de recolección temprana para cultivos sobre rastrojos.

Sexta.—Es admisible y aun conveniente en ciertos casos el cultivo de la cebada y avena en las tierras de riego.

Séptima.—En regadío el lugar más adecuado en la alternativa de cosechas para los genéricamente denominados «cereales» de invierno, es detrás de la cosecha principal sobre todo cuando ésta es de tubérculos o raíces.

Octava.—Solo puede darseles el puesto económicamente recurriendo a variedades de primavera.

Novena.—El cultivo de variedades de primavera de trigo y cebada es factible y remunerador para el cultivo de regadío.

TEMA XVI

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

VENDENSE patatas encarnadas, de ración, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Pina, Hilarlo Sobrino.

VENDENSE 5.000 plantones de chopo, 2 años, cuatro metros. Dirigirse a Aureliano Alvarez, en Guaza.

NECESITASE sirvienta para señor solo, bien impuesta y buenas referencias. Informes, a EL DIA.

LABRADORES: Se vende cebada tremesina, superior para sembrar, en la finca Monte «La Villa», Paredes de Nava, o en Palencia, Almacén de Tomás F. Canales.

VENDESE un par de labranza; una mula de 7 años, alzada tres dedos; un macho de cuatro años, 6 dedos; se dan a toda clase de prueba; para verles y tratar, calle de Anastasia Santamaría, número 4, casas nuevas de don Moisés Díez, en Palencia, Marcelino Giraldo.

VENDESE carro de varas nuevo, para una caballería. Pedro Marcos, Villalumbroso.

SE VENDE 36 olmos, en Villamuera de la Cueva; para tratar, en Abastas, con José Fernández.

VENDENSE dos mulas, de 8 años una y la otra de 4, de la marca y cuatro dedos, y una treintena de la misma talla, domada; un carro de par de bolera, seminuevo, una aventadora de Vitoria, en buen uso; para tratar, en Valle de Cerrato, Andrés Alejo Montoya.

SE VENDE un hermoso piano manubrio, perfecto estado funcionamiento, seminuevo, 75 martillos, marca Pombia, muy barato, grandes facilidades de pago. Informará, Manuel Rafael, en Osorno.

GANADEROS. Se arriendan los pastos de barbechia de 500 obradas del Monte Llano del Valle de San Juan; para tratar en Autilla del Pino con el presidente del Sindicato Agrícola.

POR MOTIVO de viaje véndese automóvil Fiat, modelo 501, tipo sport, en perfecto estado, tapicería cuero. Víctor Rueda. Torremotmójón.

VENDENSE 3.000 plantas de chopo lombardo. Para tratar, con Feliciano Ibáñez, en Espinosa de Vilagonzalo.

ALMACEN EN RENTA. Se alquila, en sitio céntrico. Informará el procurador García, Mayor Principal, 192.

MULAS. Ha llegado un vagón, procedente de Cataluña. Casado del Alisal, 24, accesorio, Mariano Cano.

SE NESESITA un oficial herrero en el taller de cartería de Germán Emperador, en Cervatos de la Cueva.

VILLALDO. Se anuncia vacante la plaza de guarda municipal del campo de este pueblo, con el sueldo anual de 912 pesetas, cobradas por trimestres vencidos, de los fondos municipales. El término para solicitarla, es el de 30 días, a contar desde el día 10 del actual.

SE VENDE automóvil «Austin», 7 HP., en perfecto estado, y 500 kilos de peso, y un motor industrial 6 HP. Bahamonde, Mayor Antigua, 54.

OFICIAL herrero, se necesita. Julio Pérez, Magaz.

VENDENSE 500 plantas de chopo lombardo, en Santa Cruz de Boedo. Plácido Berzosa.

VENDENSE 20 vacas emparejadas, y una mula de 7 años; alzada, 7 cuartas, 4 dedos. Se da a toda prueba. José Laso, en Villalumbroso.

VENTA de una casa en término municipal de Sotresgudo (Burgos); está lindante a la carretera, con amplias dependencias. Para precios y condiciones, dirigirse, en dicho pueblo, a don Julio Miguel.

Véase en última plana artículos de interés

TEMA XVII

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XVIII

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XIX

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XX

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XXI

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XXII

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XXIII

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XXIV

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la siega alta para que estas operaciones puedan efectuarse con facilidad.

e) El barbecho convenientemente aplicado de cualquier clase que sea.

f) Forrajeras leguminosas que admitan anticipar su siega.

g) Alternativas adecuadas en las que abunden praderas artificiales (alfalfa, esparceta, trébol, loto), plantas forrajeras anuales (veza, guisante, maíz, etc), plantas binadas (patata, remola-

TEMA XXV

LA LUCHA CONTRA LAS MALAS HIERBAS.—EMPLEO DE PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS

Presente: don Leopoldo Ridruejo

Primera.—Teniendo en cuenta los enormes perjuicios que las malas hierbas ocasionan a nuestros cereales, deben considerarse como una de tantas plagas del campo a todos los efectos que se deriven de las leyes que puedan estar vigentes sobre esta materia.

Segunda.—La facultad de las malas hierbas para multiplicarse intensamente, depende de la abundancia de sus semillas, de sus variados modos de disseminación y de su germinación escalonada debido a la diferente profundidad a que quedan depositadas en el suelo y a la larga vitalidad que facilita muchas veces la resistencia de sus tegumentos.

Tercera.—Deben considerarse medio preventivos de lucha contra las malas hierbas:

a) Adquisición de semillas selectas, limpias de toda clase de impurezas.

b) Limpieza mecánica por medio de cribas que eliminen las semillas de malas hierbas.

c) Preparación racional del estiércol, procurando enterrarlo el año de barbecho o delante de planta binada y evitando añadir al estercero semillas de las que se crían en las tierras de labor, para lo cual, ofrecería gran ventaja dar al ganado los piensos de granos triturados.

d) Cuando los terrenos contengan suficiente cantidad de materias orgánicas o cuando lo crea indispensable el agricultor por la fuerza de la invasión, se podrá proceder a la quema de los rastrojos y en este caso se recomienda la sie

ECOS POLITICOS

Un saludo al rey

En la Oficina de Información han facilitado la siguiente nota: «Su majestad el rey, que acaba de recibir de la Casa Ford un coche último modelo, ha encontrado en la caja de herramientas una hoja de papel que dice lo siguiente: «Con mucho placer hemos puesto la herramienta y engrasado el tan bonito carro al saber que es para nuestro rey. «Les deseamos muchos años de vida a todos y que pasen felices Navidades. «Por dos españoles, ¡viva España! —J. G. R.»

Su majestad ha hecho singular aprecio de este saludo y ha ordenado se hagan las averiguaciones precisas para corresponder a él y dedicar un recuerdo a estos obreros que ausentes de su Patria la recuerdan, así como al rey, de modo tan delicado. Ciudadanos que así proceden, seguramente son entre sus compañeros de trabajo cantores de su Patria, contrarrestando injustas campañas de difamación y desfalcamiento. Por fortuna, la espiritualidad y el romanticismo siguen ennoblecendo las cualidades de la raza, y mientras así sea, España será querida y respetada en el mundo».

Consejo de ministros

Desde la estación, donde habían despedido los ministros al embajador de la Argentina, se dirigió el Gobierno a la Presidencia para celebrar Consejo a las siete y treinta y cinco.

El marqués de Estella dió a los periodistas una referencia de la despedida hecha al embajador, y les anunció que el Consejo terminaría temprano, porque tenía que asistir a una comida con el ministro de Dinamarca, para festejar la firma del tratado comercial entre España y Dinamarca.

Los demás ministros nada de interés dijeron. A las nueve y media terminó la reunión de los ministros.

El presidente se detuvo apenas con los periodistas para dar más breve que nunca su acostumbrada referencia verbal.

«Ustedes perdonen—les dijo—pero llevo cinco minutos de retraso.

Hemos tratado pocas cosas; una de ellas es hacer extensivo a los dominios ingleses el tratado comercial con Inglaterra, y otra resolviendo una competencia, que, por no estar de acuerdo los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, se entrega a una ponencia de los ministros de Trabajo e Instrucción.

Nota oficiosa

El señor Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión: «Presidencia.—Pasa a ponencia un expediente de competencia entre los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

De acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña se acordó otorgar a los productores de la Rodhesia del Sur el trato de nación más favorecida.

Ratificación del convenio sobre la propiedad artística y literaria, suscrito entre España y Perú.

Gracia y Justicia.—Decreto-ley regulando las herencias abintestato.

Hacienda.—Decreto-ley sobre prescripción de depósitos.

Real decreto sobre la reforma del Estatuto municipal respecto al impuesto de carnes.

El ministro de Hacienda dió cuenta más detallada de los datos relativos a la liquidación del presupuesto de 1927, que no modificarán sensiblemente los halagüeños resultados provisionales conocidos, ya que en el apunte que presentó al Consejo del día 31 no podían estar incluidas todas las partidas de gastos o ingresos».

Ampliación del Consejo

Comenzó la reunión exponiendo el marqués de Estella, como ministro de Estado, la necesidad de que nuestro embajador en la Argentina, don Ramiro Maeztu, marche cuanto antes a posesionarse del cargo, para que no estén más tiempo desatendidos los intereses de tantos millares de españoles como existen en aquella República.

Se le hará la oportuna y afectuosa invitación.

El ministro de la Guerra manifestó que tenía verdadera necesidad de descansar algún tiempo, por motivos de salud, y se acordó que se tomase cuanto tiempo necesitase para ello.

Parece ser que el duque de Tetuán irá una larga temporada a Andalucía, probablemente a Ronda.

Seguidamente, el ministro de Hacienda dió extensa cuenta de los últimos datos definitivos que ha recibido relativos a la liquidación del presupuesto del año último.

A este propósito, manifestó que no debe causar extrañeza la demora en

recibirlos, porque en otras ocasiones se tardaba siete u ocho meses.

Se leyó una comunicación del señor Yanguas exponiendo las modificaciones introducidas en el reglamento de la Asamblea, en lo que se refiere a actuación de las secciones.

Las interpelaciones serán muy abundantes, pues solamente para el ministro de Gracia y Justicia hay anunciadas cinco.

Aprovechando la lectura de esta comunicación se cambiaron impresiones acerca del próximo pleno de la Asamblea que se reunirá el día 16.

Se trató después, y se aprobó, el decreto relativo a los abintestatos, y se dispuso que lleguen hasta el cuarto grado, como lo había acordado la Asamblea.

Se modifican los artículos 594 y 597 del Código civil.

Se aprobó igualmente el decreto sobre prescripción de depósitos.

Consiste principalmente en que en el momento en que prescriban éstos, deberá publicarse la noticia en los periódicos de la provincia donde aquellos depósitos radiquen.

Se prohíbe rigurosamente que agencias u otros elementos intervengan como intermediarios. Únicamente podrán actuar para realizar actos que puedan interrumpir las prescripciones de los propios interesados, pero excluyéndose completamente las agencias o representantes de todas clases.

Igualmente se aprobó el decreto de Hacienda, modificando el Estatuto municipal en lo referente a arbitrios sobre las carnes frescas.

La disposición consiste en tomar como base de tributo el peso en vivo de las reses, en lugar de hacerlo como ahora, en canal.

En su consecuencia, se modifica el artículo 456.

Se confía en que beneficie esta medida a los ganaderos.

En la disposición se especifica también que si con esta modificación se produjera alguna reducción en los ingresos de los Municipios, podrán éstos alterar las tarifas.

Con este acuerdo, la ternera, que se halla gravada actualmente con cuarenta céntimos en kilogramo, con la nueva tarifa lo estará solamente con 18 céntimos.

Un banquete

Esta noche se ha dado una comida en el hotel Ritz en honor del presidente del Consejo y de todas las personas que han intervenido en la negociación del Convenio comercial hispanoamericano, recientemente firmado.

A más del marqués de Estella y del ministro de Dinamarca en España, señor Bernhoft, asistieron el secretario general del ministerio de Estado, señor Almeida; el primer introductor de embajadores, duque de Vistahermosa; el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo; el jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado, señor López Lago; el de Protocolo, señor Landeche; el del Gabinete diplomático, señor Ramírez Montesinos; el de la sección de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, marqués de Mont-Roig; el secretario, señor Schwartz; don Odón de Buen, el señor Tage Bull, el cónsul general de Dinamarca, señor Navarro Reverter, y el vicecónsul, señor Calmbley.

Se reunieron en la Asamblea las secciones de codificación civil, prosiguiendo el estudio del Código penal, y la de acción social, tratando del monopolio de drogas tóxicas y de un trabajo presentado sobre la supresión de la mendicidad. Forman parte de esta última ponencia, la marquesa de la Rambla, la señora de Luzzatti y la señorita Echarri.

Las congregaciones de misioneros y la ley de Reclutamiento

En una circular de la Presidencia del Consejo se declara que a los religiosos profesos de las congregaciones de misioneros que figuran relacionadas en el anexo segundo al vigente reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, no les son de aplicación los preceptos establecidos para los que se ausenten del territorio nacional antes de corresponderles ser alistados a los países en que el régimen especial tiene aplicación.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Noberto Marcos asado del Alcaz, LA CUBANA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Vida Religiosa

LOS JUEVES EUCARISTICOS

En toda España se celebran con fervor, por un gran número de almas, los Jueves eucarísticos.

Con ello se trata de conmemorar y recordar aquel Jueves Santo en que Jesús se dignó instituir el Santísimo Sacramento del Altar, para quedarse real y verdaderamente con nosotros hasta la consumación de los siglos.

También aquí en Palencia es necesario conmemorar aquel Jueves tan señalado.

Por eso mañana, a las ocho de la misma, habrá comunión de las Marías y demás almas eucarísticas, y durante la misa se hará la meditación propia.

Además por la tarde, a las seis y media, se hará la Hora Santa, como otras veces y con parecidos ejercicios.

Todos estos actos de piedad y de amor a Jesús Sacramentado, tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, a la cual invitamos a todas las almas devotas del Santísimo Sacramento.

Hemos de pedirle en todos estos actos, que se digno volver pronto a los Sagrarios vacíos de Méjico, donde tantas almas le esperan hambrientas de tratar con El y de recibirle en la Sagrada Eucaristía.

DEL MUNICIPIO

REUNION DEL PLENO

El viernes, día 13, a las siete de la noche, se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Tratará de asuntos de gran importancia.

INFORMACIONES PROVINCIALES

CERVERA

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

Ha sido detenido por la Guardia civil de esta villa y puesto a disposición del juzgado de Instrucción, Julián Díaz de Celis, a quien se le ocupó en el café un revólver que conducía careciendo de la correspondiente licencia.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de pesetas):	Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.		4.850.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).		1.529.545'70
Intereses satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.		28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
 BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad
 MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Aseguro autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925)

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

TALLER DE FUNDICION de CELESTINO REJAS

Sucesor de Pollos y Arias

Fundición de toda clase de piezas. Accesorios en general para la Agricultura. Carretera de Santander

TELÉFONO. 241 —PALENCIA

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam", . . . 24 de Enero Santander.
 25 » » Coruña.
 26 » » Vigo.

Vapor "Leerdam", . . . 14 de Febrero Santantander.
 15 » » Coruña.
 16 » » Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
 HABANA. Ptas. 545'25
 VERACRUZ TAMPICO. Ptas. 588'50
 (Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:
 BILBAO Pérez Lillivarri e hijos.
 SANTANDER Francisco García.
 GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
 CORUÑA López y Sánchez.
 VIGO Ioaquín Davila y C.ª

GACETILLAS

PIANOS Y AUTOPIANOS DAVINS

Visitat LA FILARMONICA, Mayor Pral., 212, donde encontraréis surtido de nuevos modelos de esta marca. Esmerada construcción. Sonoridad. Dulzura. Elegancia. Sus precios permiten haya en todo hogar un instrumento. Facilidades de pago.

Las confecciones esmeradas para caballero, que presenta la Casa Martín, serán de su agrado. Compre en ella su abrigo de cuero, su trinchera impermeable, sueters, sombreros, etcétera, etcétera, seguro de que su distinción y exigencias quedarán satisfechas por completo.

En camisería fina y sombrerería, no tiene rival.

CASA MARTIN, MAYOR PRAL., 78. Teléfono 314

SALA DE SOCORRO

Hoy ha sido asistido en este establecimiento el vecino Basilio Vilacorta, de 22 años.

Sufrió varias quemaduras en la mano derecha.

PROFESOR

Da lecciones en sus casas, de Instituto, Normal y Enseñanza general.

Avisos: Plazuela de Paredes, 12, Clemente González Carrillo, o en Mayor Principal, 211, Academia de francés de doña Pura.

GRAN REPEREIRA MEXICANA DE JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA OSORNO

Grandes existencias de maderas del país y extranjero, vigas, almones, cabezales y barandillas para carretería, y teniendo la exclusiva de todas las maderas cortadas y para cortar del Canal de Castilla, desde Alar del Rey a Valladolid y Rioseco. No comprar a ninguna otra casa.

Nadie pondrá los precios que JOSE MARIA DE LA SIERRA, de Osorno.

Alcance telefónico

El embajador de la Argentina se marcha a su país

A las siete y veinte, en el expreso de Galicia, ha marchado a Vigo el embajador de la Argentina, don Carlos Estrada, con su esposa.

Allí embarcarán para su país, después de visitar Santiago de Compostela.

Los despedieron en la estación todo el Gobierno, excepto el ministro de Fomento; el Cuerpo diplomático acreditado en esta corte, presidido por el nuncio; el duque de Miranda y el marqués de Torres de Mendoza, en representación de los reyes; muchas personalidades, entre ellas el conde de Valleplano, el señor Yanguas y numerosísimos amigos.

El duque de Miranda entregó a la esposa del señor Estrada un precioso ramo de flores, adornado con cintas de los colores argentinos, obsequio de los reyes.

El señor Estrada reiteró al Gobierno su agradecimiento por las muchas atenciones de que ha sido objeto en España, y dijo que la considera como a su segunda patria, estimando que si algo ha podido hacer por la efectiva aproximación de ambos países, ha sido debido más a la colaboración del Gobierno que a su modestísimo talento.

Al arrancar el tren, el señor Estrada dió un viva a España, contestándole todos los asistentes con otro viva a la Argentina.

Los reyes de Afganistán en Roma

En un discurso que el rey de Afganistán pronunció, contestando al de Italia, recordó que este país fué el primero que mantuvo relaciones amistosas con el suyo.

Después conversó durante media hora con el señor Mussolini.

El monarca afgano declaró a los periodistas que su viaje tiene por objeto principal el instruirse para llevar los progresos de la civilización occidental a su país.

Terminó diciendo que el Afganistán tiene una mala vecindad, que son los Soviets, pero que los vigila constantemente, y espera que no motivarán ningún conflicto.

La visita al Pontífice

El Pontífice recibirá mañana al rey de Afganistán.

Monseñor Nardone, secretario de ceremonias, prepara un protocolo especial que será análogo al del recibimiento del Frey Fuad, de Egipto.

Juicios de la Prensa italiana

La Prensa publica artículos ocupándose de la visita del rey de Afganistán, a la cual conceden importancia por las derivaciones que pueda tener en el porvenir. En efecto, el rey Amunnala es hombre de modernas ideas y animado de un gran deseo de estudiar los países de Europa, con objeto de implantar en su Estado todos los adelantos que hayan tenido ocasión de observar, para lograr su mayor perfeccionamiento en todos los aspectos.

Reconoce la Prensa que Afganistán es rico y puede prosperar rápidamente si Europa le presta desinteresada ayuda.

Todos los periódicos coinciden en desear su desarrollo, y para conseguir éste, el rey Amunnala estudiará las posibilidades de su país en relación con la realidad tangible, y esta es la más principal razón de su viaje.

La Prensa italiana dice también que, después de su viaje a Italia, el emir Amunnala visitará Francia, Inglaterra, Bélgica, y Alemania.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios azotónicos.

Gran triunfo de la Wertheim

La mejor máquina de coser del mundo

En virtud del concurso celebrado por el Estado para la adquisición de 225 máquinas de coser para las Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza de «Ceta» de 17 de Julio último, a la famosa y acreditada marca WERTHEIM.

En esta provincia han sido concedidas a las Escuelas Nacionales de los pueblos siguientes:

Una para la Normal de Maestras de esta capital y otra para cada una de las Escuelas de Meneses de Campos, Frechilla y Melgar de Yuso.

Vendedores exclusivos de estas máquinas para las provincias de Zamora, Palencia, Salamanca y León:

Casa J. REVUELTA. Zamora

Ventas a plazos semanales y mensuales. Sucursales en Palencia, Salamanca, León, Medina de Rioseco y próximamente en VALLADOLID.

Agencias en los principales pueblos de la región.

Los acompañantes del rey Amunnala

Con el rey Amunnala viajan por Europa su hermana la princesa Moma Seraj, la hermana de la reina princesa Hooriah Tarzi Begum; el padre, el ministro de Negocios Exteriores de Afganistán; el general Abulhamed Yacub, ministro de la Guerra; el Real; el gobernador de la Casa del Rey; el general Ali Ajmad, el general Rayman y Ghulam Dastachir.

La servidumbre del rey se compone de veinte personas.

Noticias de Palacio

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de la Guerra y de Marina, sometiendo a la firma del monarca varios decretos de sus respectivos departamentos.

También estuvo en Palacio el general Franco para darle las gracias al rey por haberle nombrado director de la Academia militar.

El presidente marcha al campo

Con objeto de descansar durante el día de hoy, el marqués de Estella marchó a las once de la mañana a una finca, de donde regresará a las seis de la tarde.

Ministros de viaje

En automóvil marchó hoy a la provincia de Cáceres el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

También marchó a Ronda, donde estará un mes reponiéndose, el ministro de la Guerra.

Plan de ferrocarriles

En el próximo Consejo de ministros, someterá al estudio de sus compañeros, el conde de Guadalhorque, un extenso plan de ferrocarriles.

Enciclopedia de Su Santidad

Su Santidad el Papa ha publicado una importante enciclopedia sobre la historia de las iglesias.

Se lamenta de que se haya dado a este asunto un aspecto político, y de que algunos, asegurando que todas las religiones son buenas, pretendan una unidad religiosa universal.

Proclama que la verdad única está contenida en la Religión católica, por ser ésta la que Jesucristo enseñó a la Humanidad.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	PESETAS
27790	Madrid 300.000
17465	Sevilla 125.000
27218	Sevilla 80.000
17931	Denia 40.000

Con 6.000 pesetas

30793	Madrid
14895	Carcagente
14284	Sevilla
6953	Barcelona
21228	Barcelona
12622	Valencia
24764	León
31816	Madrid
6580	Herrera Rio Disurgera
3820	Valencia
15787	Madrid
16963	Coruña
17191	Madrid

El Día de Palencia se expende en el kiosco de la Buena Prensa Roca-Viña